



Secretaría de Trabajo
Manual de Seguridad y Salud Ocupacional

UNRC-SySO-IN-002

Manejo de Botiquín

Revisión: 02

Fecha: 28/08/14

Página 1 de 6

MANEJO DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

1. Archivo del Servicio de Seguridad Ocupacional de la UNRC.
2. Facultades de la UNRC.
3. Secretarías del Rectorado.

CONTROL DE CAMBIOS

Rev.	Fecha	Autor del cambio	Naturaleza del cambio
00	05-03-2012	Sonia Picco	Elaboración del Instructivo.
01	05-05-2013	Sonia Picco	Se incluye el contenido del botiquín para salidas a campo y vehículos.
02	18-11-2014	Sonia Picco	Se incluyen el registro de entrega y designación de responsable.

DOCUMENTOS ASOCIADOS

Documento	Descripción	Ubicación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Sonia Picco Puesto: Licenciada en Enfermería. Fecha: 18-11-2014 Firma: SONIA PICCO Enfermera Profesional Mat. N° 12372	Nombre: Vicente Fabián Cuello Atencio Puesto: Especialista en Medicina del Trabajo Fecha: 18-11-2014 Firma: VICENTE FABIAN CUELLO ATENCIO Especialista en Medicina del Trabajo M.E. 13027 Responsable de Salud Ocupacional - UNRC	Nombre: Cristina Souto Puesto: Secretaria de Trabajo Fecha: 18-11-2014 Firma: CRISTINA SOUTO Secretaria de Trabajo U.N.R.C.



1. OBJETIVO

El objetivo del presente instructivo es designar responsable del botiquín, describir las características y establecer el contenido del botiquín de Primeros Auxilios.

2. ALCANCE

El presente instructivo es de aplicación a todos los ámbitos de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto.

SO: Servicio de Seguridad Ocupacional.

IN: Instrucción operativa.

4. RESPONSABILIDADES

De la Secretaría de Trabajo UNRC

Es responsabilidad de la Secretaría de Trabajo a través del Área de Salud Ocupacional elaborar y distribuir el presente Instructivo en las diferentes dependencias de la UNRC (Facultades y Secretarías). Establecer los elementos que contenga el botiquín. Relevar los sectores de trabajo donde sea necesaria la utilización de botiquines de primeros auxilios y de realizar la provisión en aquellos lugares donde no haya. Mantener el registro de ubicación de los botiquines entregados y los responsables de los mismos.

De las Facultades y las Secretarías del Rectorado

Es responsabilidad de los Secretarios Técnicos y Secretarios de las Secretarías del Rectorado conocer este instructivo, distribuirlo en el ámbito de su competencia y aplicarlo cuando corresponda. El presente instructivo deberá ser considerado en las nuevas adquisiciones de manejo de botiquín que se lleven a cabo desde cada dependencia.

También serán los responsables de la reposición de los elementos de botiquín a medida que estos se vayan utilizando.

Es importante que las facultades y secretarías informen al área de Salud Ocupacional el eventual cambio de responsable de botiquín.

Del responsable del botiquín

Será el encargado del mantenimiento del botiquín, es decir de la limpieza del mismo, reposición de faltantes, control de vencimientos. Además solicitará a la Facultad/Secretaría la reposición de los insumos.

SONIA RILCO
Enfermera Profesional
Mat. N° 12372

CRISTINA SOUTO
Secretaría de Trabajo
U.N.R.C.

VICENTE FABIAN CUELLO ATENCIO
Especialista en Medicina del Trabajo
M.E. 13027
Responsable de Salud Ocupacional - UNRC



El responsable junto con sus compañeros elegirá el lugar donde colocarlo para que sea accesible.

5. DESCRIPCIÓN

El botiquín de primeros auxilios es un recurso básico para las personas que prestan un primer auxilio, ya que en él se encuentran los elementos indispensables para dar atención satisfactoria a víctimas de un accidente o enfermedad repentina y en muchos casos pueden ser decisivos para salvar vidas.

5.1 Manejo del botiquín

El manejo del botiquín consta de dos instancias:

Relacionados con la organización del sector:

Se debe designar un personal encargado del botiquín, este debe ser elegido a través del consenso de sus compañeros y responsable del sector. Debe existir uno por turno de trabajo. Una vez seleccionado debe enviarse por medio de una nota el nombre al Servicio de Salud Ocupacional para el registro en la nómina de personal encargado del botiquín, la cual permitirá conocer el listado para futuras capacitaciones a las cuales deberá asistir.

Relacionadas con las características del botiquín de primeros auxilios:

Una vez designado el personal este será el encargado del mantenimiento del botiquín, es decir de la limpieza del mismo, reposición de faltantes y control de vencimientos. Además solicitará al responsable del sector la reposición de los insumos.

El responsable, junto con sus compañeros, elegirá el lugar donde colocarlo para que sea accesible. El botiquín no debe tener llave y no debe estar amurado a la pared para poder facilitar su traslado en caso de ser necesario.

5.2 Contenido del botiquín

5.2.1 Botiquín para lugares de trabajo.

Material: Realizados en madera laqueada

Cada botiquín deber ser espacioso y con sujetadores internos de elementos.

Sonia P. C. C.
Enfermera Profesional
Mat. N° 12372

Cristina Souto
Secretaría de Trabajo
U.N.R.C.

Vicente Fabian Cuello Atencio
Especialista en Medicina del Trabajo
M.E. 13027
Responsable de Salud Ocupacional - UNRC



Secretaría de Trabajo
Manual de Seguridad y Salud Ocupacional

UNRC-SySO-IN-002

Revisión: 02

Fecha: 28/08/14

Página 4 de 6

Manejo de Botiquín

Medidas: aproximadas del botiquín deben ser: 435x295x151 mm.

Contenido:

1. Existencia de agua oxigenada de 10 vol.
2. Existencia de gasas estériles.
3. Existencia de iodo povidona.
4. Existencia de vendas cambridge 7 – 15cm.
5. Existencia de apósitos adhesivos.
6. Existencia de tijeras.
7. Existencia de pinzas.
8. Existencia de guantes descartables.
9. Existencia de bolsas para descartar material patógeno.
10. Existencia Cinta hipoalergénica.
11. Existencia Termómetro.

5.2.2 Botiquín para salidas al campo

Material: fabricado en tela y recubierto con aislante térmico. Posee un sistema de cierre tipo "Zipper" doble de alta calidad.

Medidas: alto: 27 cm; ancho 35cm; profundo 10cm.

Contenido:

- 1 agua oxigenada de 10 vol. 60 ml
- 1 iodo povidona de 60 ml
- 1 caja de gasas hidrófila estéril Medida: 10x10 cm. Contenido: 160 trozos.


Dividido: 10 sobres x 16 trozos.

- 2 venda tipo cambric indesmallable orillada de 7 cm y otras 2 de 15cm.
- 1 tijera de ramas roma de 9 cm de longitud.
- 1 pinza de depilar de níquel con punta recta.
- 5 pares de guantes de látex descartables. Medida: mediano o 7 1/2.
- 1 bolsa roja para descartar material patógeno.
- 1 Cinta hipoalergénica de 5 cm.
- 1 Termómetro electrónico
- 1 Protector Solar (factor 65 de 200ml)
- 1 Repelente de insectos (cremas de 200gr.)

SONIA PI CCO
Enfermera Profesional
Mat. N° 12372

CRISTINA SOUTO
Secretaria de Trabajo
U.N.R.C.

VICENTE FABIAN CUELLO ATENCIO
Especialista en Medicina del Trabajo
M.E. 13027
Responsable de Salud Ocupacional - UNRC

	Secretaría de Trabajo	UNRC-SySO-IN-002
	Manual de Seguridad y Salud Ocupacional	Revisión: 02
	Manejo de Botiquín	Fecha: 28/08/14
		Página 5 de 6

- 1 protector de labios (factor 15 o superior)

5.2.3 Botiquín para vehículos

Autos: Material: nylon rojo con sujetadores para la correa.

Medidas: largo: 130mm, ancho, 80mm y alto 60mm.

Ómnibus de 11 a 24 pasajeros: Material: poliestireno de alto impacto con brillo Tipo valija con manija, tapa con cierre, bandeja.

Medidas: largo: 180mm, ancho: 140 mm, alto: 80mm

Ómnibus de 44 a 48 pasajeros: Material: poliestireno de alto impacto con brillo Tipo valija con manija, tapa con cierre, bandeja.

Medidas: Largo: 330 mm, Ancho: 180 y alto: 160 mm.

VEHÍCULOS CON CAPACIDAD 3 A 4 PASAJEROS

Contenido:

- 1 agua oxigenada de 10 vol. 60 ml
- 1 iodo povidona de 60 ml
- 1 caja de gasas hidrófila estéril Medida: 10x10 cm. Contenido: 160 trozos.

Dividido: 10 sobres x 16 trozos.

- 1 venda tipo cambric indesmallable orillada de 7 cm y otra de 15cm.
- 1 tijera de ramas roma de 9 cm de longitud.
- 1 pinza de depilar de níquel con punta recta.
- 1 par de guantes de látex descartables. Medida: mediano o 7 1/2.
- 1 bolsa roja para descartar material patógeno.
- 1 Cinta hipoalergénica de 5 cm.
- 1 Termómetro electrónico

VEHÍCULOS CON CAPACIDAD 11 A 24 PASAJEROS

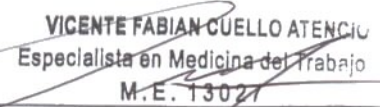
Contenido:

- 1 agua oxigenada de 10 vol. 100ml
- 1 iodo povidona con 100ml.
- 1 jabón neutro.
- 2 caja de gasas hidrófila estéril Medida: 10x10 cm. Contenido: 160 trozos.

Dividido: 10 sobres x 16 trozos.

- 3 vendas tipo cambric indesmallable orillada de 7 cm
- 3 vendas tipo cambric indesmallable orillada de 15cm.


CRISTINA SOUTO
 Secretaria de Trabajo
 U.N.R.C.


VICENTE FABIAN CUELLO ATENCIO
 Especialista en Medicina del Trabajo
 M.E. 13027
 Responsable de Salud Ocupacional - UNRC



Secretaría de Trabajo
Manual de Seguridad y Salud Ocupacional

UNRC-SySO-IN-002

Revisión: 02

Fecha: 28/08/14

Página 6 de 6

Manejo de Botiquín

- 1 tijera de ramas roma de 9 cm de longitud.
- 1 pinza de depilar de níquel con punta recta.
- 3 pares de guantes de látex descartables. Medida: mediano o 7 1/2.
- 1 bolsa roja para descartar material patógeno.
- 1 Cinta hipoalergénica de 5 cm.
- 1 Termómetro electrónico.

VEHÍCULOS CON CAPACIDAD 44 A 48 PASAJEROS

Contenido:

- 1 agua oxigenada de 10 vol. 250ml
- 1 iodo povidona de 250 ml.
- 1 jabón neutro.
- 4 caja de gasas hidrófila estéril Medida: 10x10 cm. Contenido: 160 trozos.
Dividido: 10 sobres x 16 trozos.
- 5 vendas tipo cambric indesmallable orillada de 7 cm
- 5 vendas tipo cambric indesmallable orillada de 15cm.
- 1 tijera de ramas roma de 9 cm de longitud.
- 1 pinza de depilar de níquel con punta recta.
- 4 pares de guantes de látex descartables. Medida: mediano o 7 1/2.
- 2 bolsa roja para descartar material patógeno.
- 1 Cinta hipoalergénica de 5 cm.
- 1 Termómetro electrónico

Anexos

Anexo I - Registro de entrega de Botiquín y designación de responsable.

SONIA RIVERA
Enfermera Profesional
M.E. N° 12372

CRISTINA SOUTO
Secretaría de Trabajo
U.N.R.C.

VICENTE FABIAN CUELLO ATENCIO
Especialista en Medicina del Trabajo
M. E. 13027
Responsable de Salud Ocupacional - UNRC



Secretaría de Trabajo
Manual de Seguridad y Salud Ocupacional

Registro de entrega de botiquín y designación de responsable

UNRC-SySO-RG-008

Revisión: 01

Fecha: 18/11/14

Página 1 de 1

ENTREGA DE BOTIQUIN CON ELEMENTOS CORRESPONDIENTES SEGÚN INSTRUCTIVO Y DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE.

SECRETARIA DE TRABAJO
ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL

Facultad/Secretaría	cantidad	Apellido y Nombre del Responsable del Botiquín	D.N.I.	Fecha	Firma

[Signature]
CRISTINA SOUTO
Secretaría de Trabajo
U.N.R.C.

[Signature]
SONYA PICCO
Enfermera Profesional
Mat. N° 12372

[Signature]
VICENTE FABIAN CUELLO ATENCIO
Especialista en Medicina del Trabajo
M. E. 13027
Responsable de Salud Ocupacional - UNRC